

Consultas Realizadas

Licitación 463671 - SEGURO DE VEHÍCULOS

Consulta 1 - SINIESTRALIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2025
Favor informar la siniestralidad en los tres ultimos años, con indicación de valores de los daños		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2025
AÑO 2022: Gs. 21.200.000.- AÑO 2023: Gs. 9.000.000.- AÑO 2024: Gs. 4.181.818-		

Consulta 2 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2025
<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DISMINUIR LAS CAPACIDADES FINANCIERAS, CONSIDERANDO QUE LAS MISMAS SON EXAGERADAMENTE LIMITANTES DE PARTICIPACIÓN. EL LLAMADO ES UNA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA CON APENAS 16 MILLONES DE PRESUPUESTO. FAVOR SI PODRÍA ESTABLECERSE DONDE DICE: 1. Margen de solvencia: El coeficiente mínimo 2,5 (dos punto cinco), en los tres ejercicios cerrados: al 30/06/2022, al 30/06/2023 y 30/06/2024.</p> <p>2. Calificación de la aseguradora: Igual o superior a A con tendencias (+ o -) , al cierre del ejercicio 30/06/2024.</p> <p>3. Patrimonio propio no comprometido: En ningún caso inferior a Gs. 70.000.000.000.- (Guaraníes setenta mil millones), en los 3 (tres) ejercicios cerrados: al 30/06/2022, al 30/06/2023 y 30/06/2024.</p> <p>4. Fondo de garantía: Gs.25.000.000.000 (Guaraníes veinte cinco mil millones) en los 3 (tres) ejercicios cerrados: al 30/06/2022, al 30/06/2023 y 30/06/2024.</p> <p>5. Disponibilidades: como mínimo Gs. 28.000.000.000 (veinte ocho mil millones), en el ejercicio cerrado al 30/06/2024.</p> <p>6. Cantidad de reaseguradores: 3 (tres).</p> <p>7. Calificación de Reaseguradores: 3 (tres) como mínimo con calificación: Igual o superior a A [tendencias (+) o (-) dentro de la categoría A según la agencia de calificación de riesgo de Standard & Poor´o similares. DEBE DECIR: 1. Margen de solvencia: El coeficiente mínimo 1uno AL 30/06/2024.</p> <p>2. Calificación de la aseguradora: Igual o superior a A con tendencias (+ o -) , al cierre del ejercicio 30/06/2024.</p> <p>3. Patrimonio propio no comprometido: En ningún caso inferior a Gs. 30.000.000.000.- (Guaraníes treinta mil millones), al 30/06/2024.</p> <p>4. Fondo de garantía: Gs. 10.000.000.000 (Guaraníes diez mil millones) 30/06/2024.</p> <p>5. Disponibilidades: como mínimo Gs. 10.000.000.000 (diez mil millones), en el ejercicio cerrado al 30/06/2024.</p> <p>6. Cantidad de reaseguradores: dos (2).</p> <p>7. Calificación de Reaseguradores: Igual o superior a A [tendencias (+) o (-) dentro de la categoría A según la agencia de calificación de riesgo de Standard & Poor´o similares. ESTA MODIFICACIÓN PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE OFERENTES A SU LLAMADO</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2025
En respuesta a la Consulta N° 2, la Convocante a decidido emitir la Adenda N° 1.		